



La Santa Sede

PAPA FRANCISCO

AUDIENCIA GENERAL

Plaza de San Pedro

Miércoles, 16 de octubre de 2024

[[Multimedia](#)]

[El siguiente texto también incorpora partes no leídas que se consideran pronunciadas]

Catequesis. El Espíritu y la Esposa. El Espíritu Santo guía al Pueblo de Dios al encuentro con Jesús, nuestra esperanza 9. «Creo en el Espíritu Santo» El Espíritu Santo en la fe de la Iglesia.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Con la catequesis de hoy pasamos de lo que se nos ha revelado sobre el Espíritu Santo en las Sagradas Escrituras a cómo está presente y actúa en la vida de la Iglesia, en nuestra vida cristiana.

En los tres primeros siglos, la Iglesia no sintió la necesidad de dar una formulación explícita de su fe en el Espíritu Santo. Por ejemplo, en el Credo más antiguo de la Iglesia, el llamado Credo de los Apóstoles, tras proclamar: «Creo en Dios Padre, creador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, que nació, murió, descendió a los infiernos, resucitó y subió a los cielos», se añade: «[Creo] en el Espíritu Santo» y nada más, sin ninguna especificación.

Pero fue la herejía la que impulsó a la Iglesia a especificar esta fe. Cuando comenzó este proceso -con San Atanasio, en el siglo IV- fue la experiencia vivida por la Iglesia de la acción santificadora y divinizadora del Espíritu Santo la que la condujo a la certeza de su plena divinidad. Esto ocurrió

en el Concilio Ecuménico de Constantinopla del año 381, que definió la divinidad del Espíritu Santo con estas conocidas palabras que aún hoy repetimos en el Credo: «Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre [y del Hijo], que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas».

Decir que el Espíritu Santo es “Señor” era como decir que comparte el «señorío» de Dios, que pertenece al mundo del Creador, no al de las criaturas. La afirmación más fuerte es que se le debe la misma gloria y adoración que al Padre y al Hijo. Es el argumento de la igualdad en el honor, muy querido por San Basilio el Grande, que fue el principal artífice de esa fórmula: el Espíritu Santo es Señor, es Dios.

La definición conciliar no fue un punto de llegada, sino de partida. Y, de hecho, una vez superadas las razones históricas que habían impedido una afirmación más explícita de la divinidad del Espíritu Santo, ésta se proclamaría tranquilamente en el culto de la Iglesia y en su teología. Ya San Gregorio Nacianceno, tras ese Concilio, afirmará sin más reparos: «¿Es entonces Dios el Espíritu Santo? Ciertamente. ¿Es Él consustancial? Sí, si es Dios verdadero» (*Oratio 31*, 5.10).

¿Qué nos dice a nosotros, los creyentes de hoy, el artículo de fe que proclamamos cada domingo en la Misa? “¿Creo en el Espíritu Santo?” En el pasado, nos ocupaba principalmente la afirmación de que el Espíritu Santo «procede del Padre». La Iglesia latina pronto completó esta afirmación añadiendo, en el Credo de la Misa, que el Espíritu Santo procede «también del Hijo». Dado que en latín la expresión «y del Hijo» se dice «*Filioque*», esto dio lugar a la disputa conocida con este nombre, que fue el motivo (o el pretexto) de muchas disputas y divisiones entre la Iglesia de Oriente y la de Occidente. Ciertamente, no es el caso de tratar aquí esta cuestión, que, por otra parte, en el clima de diálogo establecido entre las dos Iglesias, ha perdido la dureza del pasado y permite hoy esperar una plena aceptación mutua, como una de las principales «diferencias reconciliadas». Me gusta decir esto: «diferencias reconciliadas». Entre los cristianos hay muchas diferencias: este es de esta escuela, este es de aquella otra; este es protestante, este otro... Lo importante es que estas diferencias sean reconciliadas, en el amor de caminar juntos.

Superado este escollo, hoy podemos valorar la prerrogativa más importante para nosotros que se proclama en el artículo del Credo, es decir, que el Espíritu Santo es 'vivificador', es decir, da la vida. Nos preguntamos: ¿qué vida da el Espíritu Santo? Al principio, en la creación, el soplo de Dios da a Adán la vida natural; de una estatua de barro, lo convierte en «un ser viviente» (cf. Gn 2,7). Ahora, en la nueva creación, el Espíritu Santo es quien da a los creyentes la vida nueva, la vida de Cristo, vida sobrenatural, de hijos de Dios. Pablo puede exclamar: «La ley del Espíritu, que da vida en Cristo Jesús, te ha liberado de la ley del pecado y de la muerte» (*Rom 8,2*).

¿Dónde está, en todo esto, la noticia grande y consoladora para nosotros? En que la vida que nos da el Espíritu Santo es la vida eterna. La fe nos libera del horror de tener que admitir que todo

termina aquí, que no hay redención para el sufrimiento y la injusticia que reinan soberanas en la tierra. Nos lo asegura otra palabra del Apóstol: «Si el Espíritu de Dios, que resucitó a Jesús de entre los muertos, habita en ustedes, el mismo que resucitó a Cristo de entre los muertos también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que habita en ustedes» (Rom 8,11). El Espíritu habita en nosotros, está dentro de nosotros.

Cultivemos esta fe también por aquellos que, a menudo sin culpa propia, se ven privados de ella y no pueden dar sentido a la vida. ¡Y no nos olvidemos de dar gracias a Aquel que, con su muerte, nos obtuvo este don inestimable!

Saludos

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española, que son tantos. El próximo domingo se celebra la Jornada Mundial de las Misiones, y canonizaré a catorce beatos; catorce nuevos santos. Los invito a conocer a esos nuevos santos y a pedir su intercesión, ya que son un claro testimonio de la acción del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia. Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide. Muchas gracias.

Resumen leído por el Santo Padre en español

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy reflexionamos sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia. En los primeros siglos del cristianismo no hubo necesidad de formular explícitamente la fe en el Espíritu Santo. Fue la aparición de las herejías, en el siglo IV, lo que impulsó a la Iglesia a definir su divinidad. Y aún hoy reafirmamos esa certeza —tal como se había proclamado en el Concilio Ecuménico de Constantinopla— cuando decimos: “Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas”.

Siguiendo ese artículo del Credo, pensemos en la expresión “dador de vida”. ¿Qué vida nos da el Espíritu Santo? En la creación del mundo, Dios le dio la vida a Adán, lo hizo un “ser viviente”. Ahora, en la nueva creación, el Espíritu Santo da la vida nueva a todos los creyentes, la vida en Cristo, que nos hace hijos de Dios. Esto significa que el Espíritu Santo nos da la vida eterna, y esa es la buena noticia que da sentido a nuestra existencia.
